

## **PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS**

La asignatura de Prácticas Académicas Externas (INTERNSHIP) consiste en la realización por parte del alumnado de una estancia práctica formativa. La estancia se realiza en una empresa o institución previa firma de un convenio de colaboración entre la Universitat Rovira i Virgili (URV) y la propia institución. En el desarrollo de la estancia el estudiantado debe aplicar las competencias adquiridas en el máster que lo capaciten para su desarrollo profesional en el mundo laboral. La naturaleza de las prácticas es uno de los ejes formativos del perfil profesionalizador y se ofrecen como **una asignatura optativa** dentro de su plan de estudios.

Esta asignatura **tiene una carga académica de 6 créditos ECTS**, lo que implica **la realización de 125 horas de prácticas** en la empresa o entidad acogedora. En estas prácticas, el estudiantado participará en la actividad de la entidad acogedora, tomando parte en proyectos y operaciones 'rutinarias' o más bien en proyectos específicos, y aportando las competencias adquiridas durante el curso (planteamientos estratégicos, estudios de mercados y de marcas, análisis de impacto, estudio de opiniones, diseño y estudio de viabilidad de nuevos productos, evaluación de políticas, campañas de comunicación, etc.).

Normalmente, esta estancia de prácticas **se desarrolla entre los meses de abril y junio** y, para incluirlas, la empresa acogedora pacta con el alumno asignado el calendario específico en el que se llevarán a cabo. No obstante, el periodo se puede adaptar tanto al estudiante como a la empresa.

Es frecuente que el trabajo realizado durante la estancia en prácticas se utilice por parte del estudiantado como cuerpo central del Trabajo Fin de Máster. También es posible, aunque no haya ninguna obligación exigida a la entidad receptora, que la relación con el estudiante se extienda más allá del periodo de prácticas: por ejemplo, con unas prácticas extracurriculares remuneradas de mayor duración.

El alumnado tendrá una **tutoría académica** en la Facultad (que debe velar de la calidad académica del trabajo realizado por el estudiante y conducirlo a la realización de un TFM) y una **tutoría profesional** en la empresa donde hagan las prácticas. Las funciones básicas de estos tutores de empresa serán: responsabilizarse de fijar el plan de trabajo, hacer un seguimiento de las prácticas efectuadas, participar en la valoración de las mismas y, por último, orientar al alumnado para preparar una memoria del trabajo llevado a cabo y de los resultados de aprendizaje obtenidos.

Esta asignatura prioriza la flexibilidad, asegurando el desarrollo personalizado para cada estudiante. Aunque no hay normativas específicas que la regulen, sigue las directrices de prácticas de la URV y la FTG.

Al començament del semestre, els coordinadors del màster i de les pràctiques organitzen una sessió informativa per a tots els estudiants matriculats. Aquí, se detallen els diferents passos de les pràctiques, incloent-hi la documentació, els criteris de selecció, el desenvolupament del projecte i els procediments d'avaluació. A més, se explora la possible interacció entre les pràctiques i el Treball Final de Màster.

Posteriorment, se comença un seguiment individualitzat per ajustar a els estudiants amb pràctiques adequades a els seus interessos, habilitats i aspiracions.

Les entitats d'acollida abarquen principalment entitats públiques, semipúbliques o privades en tota Tarragona i Catalunya. Aquestes inclouen una àmplia gamma d'organitzacions, com oficines de turisme, instal·lacions culturals i esportives, consultories, entitats d'investigació i diverses empreses dins del sector turístic.

### **Més informació i dades de contacte**

Si necessiteu més informació no dubteu en posar-vos en contacte amb la coordinació del màster en Gestió de Destinats Turístics:  
[master.destinacions.turistiques@urv.cat](mailto:master.destinacions.turistiques@urv.cat)